

Nuestra provincia

TIERRAS DE LARA

Por Teófilo López Mata

Hacia las lejanías azules de la Demanda, el camino que arranca desde Barbadiel del Mercado, enfla en la valla del río Pedroso que a nuestras espaldas afluye al Arlanza al pie de los ingentes paredones del monte Gayubar. Un rústico calvario de cinco cruces abre sus brazos de piedra a las luminosas transparencias manañeras que inundan y abriantan las arboledas coteras de los prados segadores, fulgiendo en el extenso manto de cantos rodados de quemante inmovilidad, por entre los que discurre silenciosa y lenta la mezquina corriente torrentera.

En luminosa diaphanidad, el rojo caserío de Pinilla de los Moros contrasta intensamente con el dorado de los trigales y el verde claro de la robleada, que del fecho del torrente asciende a las cumbres sumergidas alternativamente en las sombras de nubes bajas; espejan gigantescos chopos en las aguas del Pedroso rizadas por la brisa, y este río montaño fecundador de las tierras del valle, se adorna con un renombre ya secular por la delicada excelencia de sus truchas, en el correr de los meses del año 1570, en que al anuncio de la llegada a Burgos de la reina Ana, cuarta mujer de Felipe II, se ofició al alcaide de la fortaleza burgalesa de Lara ordenándole en nombre de la ciudad impidiere la pesca en el Pedroso donde hay las buenas truchas y se guardasen para la venida de la Magstad de la Reina.

Camino de Vizcainos y antes de estrecharse el valle, el lugarejo serrano de Piedrahíta de cómicas y rojizas chimeneas, levanta sobre unos peñascos humilísimos iglesia, hasta la que llegan ecos rumorosos de las aguas apenas entrevistas por las arboledas. Sobre rocosos cimientos se asienta Vizcainos en pintoresco hacinamiento de rojos tejados y de chimeneas serranas, rocas en contacto con el agua que riega los prados, frescas sombras de nogueras, numerosos frutales, tablares de alubias en descenso a las márgenes del Pedroso, lejana y elevada decoración de robleadas en claridades radiantes, atalayadoras perspectivas desde el pie del olmo corpulento que sombra el pórtico de la iglesia de este lugar del antiguo condado de Lara que aparece en el siglo XI con el nombre de Vezcaínos.

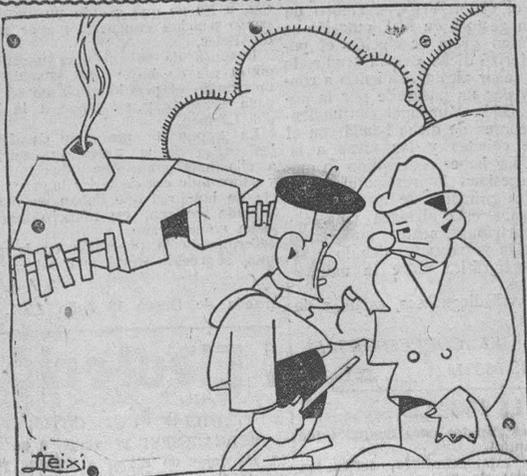
Con consagración de centurias se yergue la torre cuadrada, con dos cuerpos de gemelos ventanales en cada lado, con rudas fantasías románicas estampadas en los capiteles de sus columnas. Corre la línea de un tejaz sobre el cuerpo inferior o de la iglesia, pléfrica de vida en la variedad de taneillos con cabezas de animales, monstruos, quimeras, aves doblegadas de finas estilizaciones, guerreros disparando flechas... borrosas siluetas en lucha incesante con el tiempo, invencible enemigo.

El pórtico abre tres grandes huecos, el central facilitando la entrada y los laterales en arco de medio punto sobre columnas con capiteles de animales enfrentados. Motivos semejantes aparecen en las columnas de la sencilla portada, sin el más leve ornato en las robustas y acusadas arquivoltas. Destaca el ábside su total integridad en la brillante luz, animadora de medievales relieves impresos en impostas, canchillos, ventanas y cilindros contrafuertes, sobre piedras venerables de roja arenisca encendidas siglos y siglos por el sol que limpia de brumas las cumbres de la Demanda.

La modesta iglesia, que conoce como tantas otras de nuestros campos, los atentados de la cal contra arcaicas fisomías, conserva bella cruz parroquial brotada de la inspiración de los talleres de orfebrería burgalesa del siglo XVI; por el año 1563 el platero Bernardino de Nápoles, vecindado en Burgos, se obligaba a hacer para la iglesia de San Martín de Vizcainos una cruz de plata del peso de veinte marcos, idéntica en forma y trabajo a la que anteriormente había labrado para la iglesia de Jaramillo de la Fuente, recibiendo los marcos en rea-

Julio 1931.

Anchoas VILLARIAS



—Pues mire usted, yo con mi casita, mis tierrecitas y lo que me toque el reparto, pienso vivir muy bien.

Instantánea política

SE MATIZAN LOS PARTIDOS

Muy bien cuanto ha dicho don Miguel Maura; cada día mas de derechas. Muy bien cuanto ha dicho don Manuel Aznar; cada día más de izquierdas.

Los partidos políticos, desdibujados hasta esta hora parlamentaria, por la necesidad de aparecer unidos los heterogéneos componentes del Gobierno provisional, se empiezan a dibujar claramente, a definir, a cristalizar en ideologías que sean centros de atracción de la opinión del país.

Hace mucho tiempo, Marañón dijo que ser sólo republicano no era nada. Evidentemente, en aquel momento era serlo todo. Porque sólo podía dividirse la opinión pública en dos grandes frentes; los dinásticos y los republicanos. En estos momentos las palabras del señor Marañón cobran todo su valor; ser sólo republicano es no ser nada. La forma de gobierno aparece ya como accidental. Para gobernar a un pueblo se necesitan programas bien definidos, aun cuando el señor Unamuno dice que todo programa es reacción. Pero, ¿cómo ha de orientarse la opinión pública si previamente un partido no señala un minimum de sus aspiraciones?

Además el equilibrio político exige la reserva de las dos direcciones, derechas e izquierdas, para prevenir siempre el desgasto del partido en funciones de poder. No se puede pensar en un gobierno perpetuo y unilateral. Y, en resumen de cuentas, todo gobierno que ocupa el poder se hace automáticamente conservador de sus propias iniciativas.

Aun quedan por estructurar bastantes matices políticos. No hay confusión por que sean cuatro, seis, los partidos. Es una mayor seguridad para la armonía y gradación de las reformas exigidas constantemente por la acción social. Mucho más religiosa es la existencia de sólo dos grandes partidos, como los de la restauración, liberales y conservadores. Acaban por fraccionarse y se dividen en grupos personalistas ininitos en número, hasta reducirse a la impotencia. Así ocurrió en la época monárquica. Así fue posible la Dictadura.

ALVAREZ DE LEON

Agencia Internacional Arco.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 20 de Julio de 1901

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió lectura de una carta de don Felipe V. Bonis, dedicado al Ayuntamiento un poema musical sobre motivos de la procesión del Corpus.

—Esta mañana, a las 4,32, pasó por esta capital el tren real.

Sus majestades venían descansando. La infanta María Teresa se asomó a la ventanilla y saludó a las autoridades y comisiones, conversando con el conde de Berberana.

—Ha sido destinado el capitán de Artillería don Manuel Albarellos Berroeta al 3.º montado.

—Se traspaesa el ventorro de San Roque, término de esta capital, por tener que ausentarse el que lo posee.

Notas de la Alcaldía

De una persona que oculta su nombre, ha recibido el señor alcalde 25 pesetas para el niño o niña primero que nazca, a partir de esta fecha, en las casas baratas construídas con r. s. a. ción personal.

Se recuerda a los poseedores de bicicletas que, si en el término de tercero día no se presentan a satisfacer la matrícula, serán aquéllas recogidas por los agentes de la Guardia.

Por la oficina de la guardia municipal le ha sido hecha entrega en el día de ayer, a Eloísa Cardenal, que habita en San Cosme, 3, dos billetes de 25 pesetas, los cuales habían sido depositados momentos antes, por los jóvenes hermanos, José María y Julián Casado, quienes les habían encontrado en la Plaza Mayor, junto al comercio del señor Munguía.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas cada uno, dos almacenistas de vino, por exceder éste al copeo, cuatro individuos, por dar voces a altas horas de la noche, con cada uno, el conductor de un auto, por meterse con el mismo por la acera de la Plaza Mayor, el conductor de un auto y el conductor de un carro, por circular por el lado izquierdo, por la plaza del Conde de Castro, el dueño de un perro, por tenerle suelto en el paseo del Espolón, con 2, cada uno de los dueños de casas, por no cerrar las puertas de los portales durante la noche y con una cada uno, cuatro muchachos, por entrar en una huerta y lanzar piedras a los árboles.

Información política

Congreso

Sigue hablando el comandante Franco. Añade que el hundimiento de la tribuna en el pueblo de Lora del Río, cuando pronunciaba un discurso, fue intencionado y encaminado a su derrota electoral.

El diputado ponente de la comisión de confesión, y después interviene el ministro de Comunicaciones, declarando que las elecciones de Sevilla fueron imparciales y sinceras. No se atacó al señor Franco porque no había necesidad de hacerlo. En la capital fue barrido por la candidatura de la conjunción, y en los pueblos por otras candidaturas distintas a la suya, y cuando ha dicho es un mito.

Interviene el ministro de la Gobernación, diciendo que el comandante Franco llegó a Sevilla en un aeroplano militar, acompañado de Rada, y transportado en el aparato proclamas redactadas en términos violentísimos contra el Gobierno, mostrando su aspiración de una Andalucía libre, relacionada con los pueblos del Norte de África y otros orientales.

Añade que el mecánico Rada se instaló en la base de Tablada convirtiéndola en centro de propaganda revolucionaria, instigando de tal forma a la indisciplina, que los oficiales se vieron obligados a dormir con la pistola debajo de la almohada, porque allí no se respetaba a nadie.

El comandante Franco trata de protestar (con frases que no se oyen. (Rumores).

El señor Maura: Ahora me oír su señoría con calma. Como ministro de la Gobernación me interesaba conocer el desarrollo del plan revolucionario y tomé mis medidas.

El comandante Franco replica: Así obraba Martínez Anido.

El señor Maura, indignado, dice: Así lo hubiera hecho cualquiera que tuviese conciencia de su deber y de la responsabilidad de su cargo.

Mientras hacían esta propaganda llegaron a la base un automóvil con comunistas que fraternizaron con Franco.

Este lo niega y el señor Maura insiste, afirmando.

El señor Maura continúa: Mandó llevar 500 bombas e hizo desalojar el pabellón que habitaba una familia para convertirlo en polvorín. Entonces llegó el general Sanjurjo y restableció la disciplina. Los cabos y soldados comprometidos fueron procesados y el sumario continúa. De lo que pase en él a mí no me incumbe, porque pertenece a otra jurisdicción, pero aseguro a S. S., dice dirigiéndose al comandante, que si por mí fuera no estaría S. S. sentado en esos escaños, estaría en otra parte. (Grandes aplausos).

Dejo a la consideración de la Cámara si faltó a mi deber o cumplí con él. (Se repiten los aplausos).

El socialista Egocheaga, dice que al comandante Franco no le ha votado nadie por su historia política, porque en Sevilla todo el mundo recuerda los paseos que dió del brazo del rey, el cual le nombró gentilhombre.

El comandante Franco no representaba más que una candidatura imperialista. Recordaron que fué uno de los aviadores que lanzaron las bombas sobre los poblados de ese Marruecos que ahora quiere redimir y hacer independiente.

Lo que quiso fué aprovecharse de la jefatura de Areoanítica para ir del brazo de los anarquistas y sindicalistas.

El catalanista Lluhi dice que Franco celebró en Barcelona un mitin el lunes anterior de las elecciones y allí nada dijo de esa construcción. No tenía Franco en Andalucía ninguna representación de la Esquerda catalana. Para nosotros es legítimo el grito de Viva Andalucía libre!, pero esto no quiere decir que enviemos viajeros de esa índole a ninguna parte.

Rectifica el comandante Franco, diciendo que en Tablada lo que se tramó fué un complot monárquico para quitarle la jefatura de la Aeroanítica.

Queda aprobada el acta de Sevilla, y también las de Teruel, Toledo y Burgos.

Después se discutió el acta de Segovia, combatiéndola el señor Martín de Antonio, diciendo que el candidato señor Cano de Rueda ha triunfado merced al amparo del gobernador, quien recurrió a todos los viejos y conocidos amaños electorales.

El presidente de la comisión de actas dice que ésta no puede convertirse en defensora de la pureza del sufragio cuando Segovia no supo evitarlo, y ellos tampoco pueden evitar que a algunas provincias se envíen electoreros en vez de gobernadores, pero la comisión tiene que limitarse a defender el dictamen y a su aprobación, puesto que el acta del señor Cano de Rueda, viene protestada, pero sin pruebas eficaces contra ella.

Se aprueba el acta de Segovia, y también las de Pontevedra, Cáceres, Cádiz y Avila. Esta tras breve discusión.

Se discute también después la de Jaén, y acto seguido se procede a proclamar a varios diputados y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Hablando con el presidente de la Cámara

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión, y manifestó que en la de hoy sólo se

discutirán dos actas porque la comisión no ha despachado más.

El acta de Almería tiene un voto particular y el acta de León, aunque no tiene carácter grave, tiene importancia porque la comisión propone que sea sustituido el candidato proclamado señor Molleda, a quien considera incapaz en su orden de votación. Esto dará motivo a una discusión viva seguramente.

Añadió que además se dará lectura para proceder a la aprobación de varios dictámenes de actas leves que no exigen discusión.

No será demasiado pedir, añadió el señor Besteiro, que se esclarezca todo y se contengan las impaciencias para que al llegar la constitución de las Cortes, puedan estar aprobadas todas las actas para no privar a ningún diputado de formar parte de las comisiones parlamentarias.

Para combatir la campaña anarco-sindicalista

Después de la sesión del Congreso, el señor Maura manifestó a los periodistas que se propone llevar al Consejo de mañana un proyecto de ley de defensa de la República, como medio de evitar y combatir principalmente la campaña anarcosindicalista. Este proyecto de ley debería ser rápidamente tramitado por la Cámara con el carácter de urgencia, en caso de que lo apruebe así el Consejo de ministros.

Anunció también que se tratará en el Consejo de la asistencia del Gobierno a San Sebastián, con motivo de los actos conmemorativos del pacto que se celebrarán allí.

Los sucesos de Sevilla

Ha comenzado la huelga general

SEVILLA.—Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro un guardia llamado Antonio León Romero, herido por arma de fuego por los huelguistas al intentar desarmarle.

Se tienen noticias de que en distintos sitios de la ciudad ha habido tiroteos.

A las doce de la noche ha comenzado la huelga general. La tranquilidad es completa, patrullando fuerzas del Ejército.

Los periódicos no se publicarán por haberse sumado a la huelga el personal de los mismos.

Hablan con el gobernador

SEVILLA.—El gobernador recibió a las once de la noche a los periodistas, manifestándoles que tenía noticias de haberse declarado en Alcalá de Guadaíra la huelga general.

Añadió que se había ordenado la detención del Comité de huelga, que ha sido sorprendido celebrando una reunión clandestina. Se han recogido numerosas armas de fuego a los obreros.

Dijo también que se había ordenado se efectuara un registro en las casas y que se procediera contra los inquilinos que con su benevolencia permitieron entrar en ellas los revoltosos.

Refiriéndose a las medidas adoptadas, dijo que eran suficientes para garantizar el orden, y en caso de que fuera perturbado sería reprimida la operación con toda energía.

Considera suficiente la Guardia civil, estimando innecesaria la declaración del estado de guerra.

De los pueblos, solamente en Utrera había algaradas, sin que hasta ahora se sepa si ha habido desgracias.

Dijo también que la declaración de huelga corresponde a la Confederación Nacional del Trabajo, y hay que distinguir entre los que tenían presentado el oficio y los que se han declarado en huelga sin aviso.

A última hora se celebró una reunión en el Gobierno para tratar de la declaración del estado de guerra, pero no se creyó necesario.

El gobernador conferenció con los jueces de instrucción con motivo de los sucesos.

El general Ruiz Trillo

SEVILLA.—El general de la División recibió a los periodistas y les dijo que había dispuesto prestar servicio por las rondas un escuadrón de Caballería. Las fuerzas están dispuestas para prestar su apoyo a la autoridad civil, estando decidido a reprimir energicamente el menor intento de perturbación del orden, diciendo que habrá de jugarse el pellejo quien se oponga a esta determinación de las autoridades.

Manifestaciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que había tranquilidad en Sevilla.

Va a realizarse una batida contra los sindicalistas que se muestran dispuestos a seguir la huelga, habiéndose refugiado en el barrio de la Macarena, que está rodeado e incomunicado por fuerzas de la Guardia civil, en espera de una oportunidad para ir capturando revoltosos. Van detenidos ciento diez.

En Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina preparaba esta noche una reunión con objeto de organizar un grupo

ORFEON BURGALÉS

Excursión a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias

El próximo domingo 23, realizará esta masa coral su anunciada excursión a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias, con el exclusivo objeto de admirar las obras de arte que dichos lugares encierran.

Existiendo deseos por parte de algunos señores socios protectores de acompañar al Orfeón en esta excursión, se pone en su conocimiento y en el de sus familias, al igual que de las familias de los coralistas, que pueden inscribirse, previo pago de 7 pesetas, importe del viaje, desde hoy hasta el viernes 24, de siete a diez de la noche, en el domicilio del Orfeón (calle de Madrid, Colegio de los Hermanos Maristas).

LA COMISION

BIBLIOGRAFIA

GRANDEZA DE ALMA, por Delli.—Publicada en la Colección de la Novela Rosa número 237 (Extraordinaria). Un volumen en rústica, 2,00 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 216.—Barcelona.

La reconquista del corazón y el alma de un hombre (perdidos para el amor y la fe a causa del perjurio de una mujer sólo atenta a los halagos de la ambición y de la vanidad). Lograda a fuerza de «grandeza de alma» por una jovenzita pura y honrada y de acendrada fe católica, no puede menos de conmovir y edificar al lector, sobre todo cuando este tema está planeado y resuelto tan bella y humanamente como en esta hermosa novela de la famosa autora francesa «Delly».

Los tipos se destacan con sobrio trazo, acusando siempre la misma personalidad, iguales características psicológicas, y la acción se desenvuelve ágil y diestramente, sin derivar nunca hacia el tono demasiado sombrío. Las incidencias secundarias, aunque contribuyen al conjunto de la acción formando el claroscuro necesario, tienen por sí mismas el relieve suficiente para distraer la atención del tema principal en el preciso momento en que lo requiere así su patetismo, que nunca promueve excesiva tensión emotiva y está ampliamente compensada, por el felicísimo final, felicísimo sin faltar a la más estricta lógica.

La compañía de automoviles

Esta tarde ha llegado de Vitoria, por vía ordinaria, la Compañía de Automóviles del grupo de tropas de Intendencia, al mando de su capitán don José Sarmiento Alegría, cuya unidad, compuesta de motos, aligbes, tanques, camionetas y camiones automóviles para los servicios de transportes y panadería de campaña, se queda de guarnición en Burgos, alojándose los carruajes, motos y talleres, en el Parque de Campaña de Gamonal, y el personal en el cuartelamiento de las tropas de Intendencia que, muy en breves días, se trasladará desde el cuartel que fue de Lanceros de España al de Infantería que, hasta hace poco ha ocupado, el suprimido regimiento de San Marcial.

Dicha Compañía Automóvil de Intendencia, fué organizada en Burgos, siendo destinada al poco tiempo a Vitoria, donde ha estado destacada durante ocho años.

Avisos y convocatorias

El miércoles próximo, a las siete de la tarde, celebrará junta general, en la Cámara de Comercio, el gremio de patronos panaderos, suplicándose a todos la puntual asistencia. La Directiva

po para marchar hacia la capital. Se ha enviado un destacamento muy numeroso de la Guardia civil, con objeto de que defienda a todos los reñidos.

En la capital, los tranvías son conducidos por soldados de Ingenieros y escoltados por la Guardia civil. Uno de los conductores ha sido herido de un balazo.

También se han recibido noticias de Alicante, diciendo que en Alcoy se organizaba para mañana una manifestación de protesta contra el Gobierno.

He ordenado la adopción de medidas energicas contra la manifestación organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, y acabo de recibir un despacho del alcalde, diciendo que como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobernador, parece se ha desistido de la manifestación y se han iniciado negociaciones para llegar a un acuerdo.

En el resto de España la tranquilidad es completa.

Confirmó que a consecuencia del hundimiento de unas montañas de piedra sobre la línea del ferrocarril, los viajeros de Barcelona tenían que hacer un recorrido por Lérida, con retraso.

Edición de las ocho de la noche

Deportes SUCEOS

Ciclismo

La carrera regional de Palencia

Organizada por la Sociedad «Unión Ciclista Palentina», y patrocinada por «El Diario Palentino», se verificó el domingo en la vecina y hermana ciudad, una importante carrera castellano-leonesa, de 150 kilómetros, con el recorrido Palencia-Herrera del Pisuerga y regreso.

Constituyeron el Jurado, Teodoro Barrechenea como presidente y Eleuterio Nieto, Miguel Yarro, Cándido y Primito Crespo.

A las 7 horas 20 minutos, salieron los participantes del jardín de la estación. Siguieron la prueba varios autos y motocicletas, y entre éstos Luis Serrano y José Pérez.

La carrera constituyó un triunfo completo para el palentino Florentino Aguilar, el cual aparte de una lesión que sufrió en el brazo derecho, conquistó el puesto de honor brillantemente.

Salces, que representó a Burgos en la prueba, estuvo desafortunado sufriendo repetidos percances entre otros la rotura de la cadena.

Aún con esto conquistó un premio en metálico y un objeto de arte.

Salces por ello no debe desanimar pues su trabajo merece nuestro aplauso.

La llegada de los ciclistas fué presenciada por numeroso público que saludó a Aguilar, con una ovación justa.

Clasificación general

- 1.º Arturo Aguilar, de Palencia que realizó el recorrido en 5 horas 3 minutos (150 kilómetros), media horaria 29,940.
 - 2.º Fidel García, de Villalobón en el mismo tiempo.
 - 3.º Guillermo Sáiz, de Palencia, igual que los anteriores.
 - 4.º Félix Avilés, de Palencia, tres minutos del anterior, llegando después Salmerino Salces, de Burgos, Luis Parro, de Valladolid y Matías Melero, de Palencia.
- Por la tarde, en el domicilio de Unión Ciclista se repartieron los premios sin la menor protesta, reinando una cordialidad extraordinaria.
- Muy agradecido a los directivos palentinos les queda,

P. DALIER

Excursionismo

Madridinos y burgaleses

Sabido es que el sábado, 25, llegan por la mañana, en autocar, unos veinte excursionistas de «Peñalara», con ánimo, unos, de visitar la Sierra de San Millán y otros de quedarse en la ciudad recorriendo los lugares más interesantes.

El día 25, todos se quedan en Burgos y el 26, los más aficionados partirán a la montaña, acompañados por los burgaleses.

Hemos visto que muchas personas desean ir a esta ascensión (muy parecida a la hecha el día 12), y con objeto de aver si es posible llevar más de un coche, hacemos público, que cuantas personas se interesen por esta excursión pueden enterarse el viernes, 24, de seis a nueve, en Sanz Pastor, 10-3.ª derecha.

MONTANERO

Quilermo Navarro

DENTISTA
 Director del doctor Martínez
RAYOS X
 Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
 Cirugía de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Consultas en seis horas.
 Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.
 Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

CLINICA DENTAL

de
EUSEBIO MORANCHE
 y sobrino Eusebio Miguel
 Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
 Extracciones sin dolor
 ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
 (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 178.

EL SEÑOR

DON NICANOR GARCIA NIETO,
 empleado de Arbitrios Municipales,
 descendió en el Señor en el día de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, D.ª Nicolasa Simón; hermanos D. Claudio (industrial de esta Plaza), D. Francisco y D.ª Josefa; hermanos políticos, D. Francisco Simón (empleado de Arbitrios), D. Valentín y D.ª Adela; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad las quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Julio de 1931

Vivir: San Cosme, 35

Un hombre muerto

Ayer tarde, en el inmediato barrio de Villalobón, se estaban efectuando los últimos trabajos del tendido de una línea de energía eléctrica entre Burguillos (Valladolid) y Burgos, por varios obreros de «Los Saltos del Duero» S. A., de Valladolid.

Cuando estaba terminando su labor en un transformador, el obrero Eufemio Hornigas Alujado, natural de Toledo y de 31 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, quedando gravemente herido.

Algunos compañeros de trabajo que presenciaron el suceso, acudieron en auxilio de Eufemio, recogiéndole y colocándolo en un coche, en el cual se trasladó a la Casa de Socorro.

En este Centro, ingresó en período preagónico y a pesar de los esfuerzos de los médicos don Luis Fournier y don Odorico Mata, ayudados por el practicante don Jesús Corral, el infeliz obrero falleció después de recibir los Santos Sacramentos que le administró don Ángel García Valdivielso.

El infortunado obrero presentaba la fractura de la base del cráneo; fractura abierta del antebrazo izquierdo, fractura del antebrazo derecho y contusiones en diversas partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

El juez don José Luis Pintado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, verificándose aquí por la brigada sanitaria.

Eufemio deja viuda y una niña.

Un suicidio

A las once y media, de la mañana, en las inmediaciones de la Fábrica de Seda (antigua Auzarera), se arrojó al paso del tren mercancías, número 1.073, el anciano Bonifacio Ramírez, de 70 años, natural de Villagonzalo Arenas.

El maquinista, al darse cuenta de lo sucedido, detuvo el convoy, y varios ferroviarios lo colocaron en un vagón, donde fué traído a la estación de Burgos.

Una vez allí, se le trasladó al herido a la Casa de Socorro, donde se le reconoció apreciándose la fractura de ambas piernas por su tercio inferior, contusiones en manos, antebrazos, y diversas partes del cuerpo, cara y cabeza, herida contusa, que interesa cuero cabelludo en la región occipital y shock traumático.

En el citado Centro benéfico, se personó el Juzgado, tomando declaración al herido, que falleció a la una y media de la tarde, en dicho benéfico establecimiento.

Su cadáver fué llevado al Depósito Judicial, en la camilla de la Brigada Sanitaria.

Parece ser que los motivos que indujeron a Bonifacio a tomar tan fatal resolución fueron los de no poder hacer frente a las necesidades de la vida, por hallarse sin dinero.

Mujer apaleada por un pastor

A las dos de la tarde de hoy, se dirigió en un carro a la Granja Requejo, Antonina Antón Castrillo, de 45 años, duña de la misma.

Cuando llegaba a las inmediaciones del barrio de Villalobón, salió a su encuentro un individuo llamado Simón Domingo García, de 36 años, que, sin mediar palabra, la dió fuertes golpes con un palo.

La citada mujer se personó en la Casa de Socorro, donde se la asistió de dos heridas contusas de tres centímetros en las regiones interparietal y occipital y contusiones y equimosis en el antebrazo izquierdo, muñeca derecha y espalda, de pronóstico reservado.

El pastor, que había estado en la Granja Requejo hasta hace unos meses, fué detenido por un guardia, y llevado a la Comisaría por el cabo de la guardia municipal Lorenzo Alonso y guardia Eusebio Hortigela.

En Medina de Pomar.—Horrible muerte de un carterista

Anteaer, se celebraba en Medina de Pomar una feria, y a las tres de la tarde corrió la voz de que en el ferrial había un carterista.

Los ánimos se excitaron y se dió la voz de ¡hay que matarle!

La pareja de la guardia civil allí de servicio se apresó a intervenir viendo a un sujeto que estaba acorralado por los feriantes.

A duras penas logró sacarle del corral llevándole a un pajar para librarle de las iras del público.

Los guardias se quedaron custodiando la puerta, pero el edificio tenía otras dos entradas y por ellas pasaron varios individuos que pretendían apoderarse del sospechoso.

Este, viéndose en peligro, se subió al tejado del pajar y de allí pasó a otro suplicando clemencia, que los perseguidores no le concedieron, sino que a todo trance, querían apoderarse de él.

El carterista, al verse acosado, se defendió arrojando piedras y tejas sobre la multitud.

Esto soliviantó los ánimos de la gente, que armada de hocas, bieldos y otros aperos de labranza, le amenazaban de muerte.

El carterista, rendido, se arrojó al suelo y al caer fué recibido a estacazos, pudiendo por fin imponerse las autoridades, que llevaron al herido a la casa más próxima, donde permaneció dos horas durante cuyo tiempo los aminorados pedían la cabeza del sospechoso.

Tras grandes esfuerzos por parte de la benemérita fué llevado al Hospital de San Lázaro, donde falleció a las once de la noche.

Presentaba incontables contusiones en todo el cuerpo.

Sólo se sabe que es carterista de profesión y que se le conoce por «El Riojano», ignorándose nombre, apellidos y naturaleza.

Se hallan detenidos Raimundo López, vecino de Moneo, y Valentín Ortiz, de Villacomparada de Medina.

Hasta aquí el parte de la guardia civil.

Otras noticias particulares dicen que el carterista se apoderó de 3.000 pesetas de un aldeano y que al verse perseguido se ocultó en el pajar subiendo al tejado, donde rompió los billetes y amenazó al público con una pistola, que no llegó a funcionar.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Club Cocherito», pasodoble. — Sáez.
- 2.ª «El Puñao de Rosas», fantasía. — Chapí.
- 3.ª «La Tierra», fantasía de cantos montañeses. — Santamaría.
- 4.ª «Danza de las Bacantes». — Gounod
- 5.ª «El Espejo de las Doncellas», Black-Bottom. — Penella.

Instrucción Pública

Asociación Provincial del Magisterio Burgalés

En las sesiones que anualmente celebra la Directiva de esta Asociación, entre otros acuerdos, se tomó el de cubrir los cargos vacantes en la Permanente de la Provincial.

Por unanimidad fueron elegidos: Para presidente, don Justino Saldaña; para secretario, don Toribio Delgado, siguiendo en el cargo de tesorero don Adriano Madruga.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Se dispone cese en el cargo de oficial técnico de líneas, que viene desempeñando, don Juan Antonio Lobo Gallo, con destino en Burgos, por haber sido promovido a jefe de Negociado de segunda clase.

Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Burgos

CONCURSO DE OBRAS

En cumplimiento de lo acordado por el Patronato de Formación Profesional obrera de Burgos, en sesión celebrada el 17 de Julio, se anuncia a concurso la construcción de la Escuela Elemental de Trabajo en el edificio, propiedad de dicho Patronato, sito en la carretera de Madrid, número 9, con arreglo al proyecto y planos formulados por los arquitectos señores don Manuel Ruiz de la Prada, y don José Gómez Mesa bajo las siguientes bases:

- Primera: Se saca a concurso en Burgos por el tipo del referido presupuesto importante 136,128,46 pesetas (ciento treinta y seis mil ciento veintiocho pesetas, cuarenta y seis céntimos).
- Segunda: Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles que no se hallen privados de los derechos civiles ni incapacitados para la contratación de obras públicas.
- Tercera: El concurso tendrá lugar por pliegos cerrados y rubricados, los cuales se entregarán hasta las doce del día 5 de Agosto del corriente año, en la Jefatura Industrial de Burgos, calle de Santeramo, número 12.
- Cada solicitante presentará un sobre que deberá contener:
 - a) Un resguardo de la Caja General de Depósitos en el que se acredite haber hecho la consignación del cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata en metálico o en efectos de la Deuda, con exclusivo objeto de formar parte en el concurso.
 - b) La cédula personal corriente del proponente.
 - c) Nota de las obras que hubiere realizado como contratista, caso de que lo fuera.
 - d) Recibo de la contribución industrial.
 - e) Certificado de haberse cumplido el Real Decreto de 12 de Octubre de 1923.
 - f) La proposición se presentará redactada estrictamente en la siguiente forma: «Don... vecino de... enterado del anuncio, memoria, planos, presupuesto y condiciones para la construcción de las obras de adaptación de la Escuela Elemental de Trabajo, que se pretenden realizar en el edificio adquirido por el Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Burgos, situado en la carretera de Madrid, número 9, se comprometo a la ejecución de las obras por la cantidad de... pesetas, a no emplear en ella más que obreros españoles y comprometiéndome a entregarlas al Patronato debidamente terminadas en el plazo de... días, contados a partir de la fecha en que oficialmente se me comunique la adjudicación. Igualmente acepto en garantía del cumplimiento del plazo señalado una penalidad de doscientas pesetas por cada día de retraso en la entrega de la obra. El que suscribe se somete, sin reservas, renunciando a cualquier reclamación, a la resolución del Patronato, al que reconozco facultades indiscutibles para aceptar o rechazar todas y cada una de las proposiciones que le fueran presentadas.»
 - g) A la anterior proposición presentarán presupuesto con el mismo número de unidades y partidas de cada una de las clases de obras que figuran en

los proyectos, pudiendo hacer la baja solamente en los precios unitarios, siendo el total de este presupuesto con los gravámenes de imprevisos y dirección facultativa el que debe figurar en la proposición. Uno y otro documento llevarán la firma y fecha del proponente. En la proposición se hará constar el importe de las pesetas y céntimos en número y letra.

Quarta: Los documentos que integran este proyecto estarán de manifiesto en dicha Jefatura Industrial, todos los días laborables de 10 a 13 de la mañana, hasta el citado día 5 de Agosto próximo.

Quinta: Terminado el concurso se devolverán a los licitadores los resguardos respectivos de los depósitos que hubieren presentado para tomar parte en el y sus respectivas cédulas personales, reteniéndose únicamente el resguardo de la proposición que resultare más ventajosa a juicio del Patronato. Se retendrán también las proposiciones presentadas para mirirlas al expediente que ha de formarse.

Sexta: Se le comunicará oficialmente al autor de la proposición que se apruebe, quien en el plazo de diez días, a contar de la fecha en que se le comunique el acuerdo, elevará el concurso a escritura pública siendo de su cuenta los gastos del concurso, los de la publicación de este anuncio, los del otorgamiento de la escritura y los de una copia simple y otra en papel sellado correspondiente que deberán entregarse en la referida Jefatura Industrial, al señor ingeniero-jefe, presidente del Patronato.

Séptima: Para el otorgamiento de la escritura de contrata consignará previamente como fianza, en la Caja General de Depósitos, el 10 por ciento de la cantidad en que se hubiere adjudicado el remate la cual consignación se hará en metálico o efectos de la Deuda Pública, al tipo que le esté asignado por las disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieran, al de la cotización de Bolsa en el día en que se hubiese comunicado al rematante quedar aceptada su proposición. Esta fianza quedará en garantía y no se devolverá hasta el día en que hubiera sido hecha la recepción definitiva de las obras.

Octava: Como es interés del Patronato disponer de la Escuela, debidamente terminada, lo más pronto posible, entregará en concepto de premio 100 pesetas (cien pesetas), por cada día en que sea reducido el plazo consignado en la proposición que fuere aceptada.

Novena: Si el rematante a cuyo favor se hubiera aprobado en definitiva el remate no se presentase a formalizar la escritura de contrato dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha indicada, o dejase de consignar en igual tiempo la fianza expresada en la condición anterior, perderá irremisiblemente la fianza que hubiera hecho para tomar parte en el concurso, la cual, pasará a propiedad del Patronato.

Burgos 20 de Julio de 1931.—El presidente del Patronato, Guzmán de la Vega.

Crédito Hipotecario Español
 Registrado en el ministerio de Fomento en el año 1924
 Préstamos hipotecarios al 5 por 100 interés. Amortización a voluntad.
 Créditos a propietarios que tengan fincas no hipotecadas,
 Compra y cancelación de hipotecas,
 Delegado en Burgos y su provincia:
D. G. Rafael Olea Trespaderne
 Finca Villa Mercedes, Paseo de los Pisones
 Horas: de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Ante las fiestas de Agosto

Toros tenemos!

Ha celebrado este Ayuntamiento la sesión correspondiente a los festejos que han de celebrarse durante las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque. Como todos sabemos, Villadiego se da cuenta de pasar por las fiestas citadas si se celebran las tradicionales corridas de novillos; de lo contrario, los días 15 y 16 de Agosto, son de otra festividad cualquiera. Este año, primero de la República que preside provisionalmente el señor Alcalá Zamora, también tendremos toros. Por lo menos, así lo manifestaba el día pasado nuestro señor alcalde en la citada sesión municipal, merced al buen resultado de la suscripción que a este fin se forma entre los comerciantes e industriales, y a la que han correspondido en casi su totalidad, a más de algún que otro entusiasta de la fiesta.

De todo lo concerniente a este número de toros, se han hecho cargo los industriales señores Miguel y Díaz, los cuales serán por consiguiente los encargados de dar a conocer los nombres de los diestros que han de entretenerse con los cornúpetos que nos caigan en suerte.

Nuestro himno

En la misma sesión se dió lectura a una carta de nuestro querido paisano y buen amigo reverendo Padre Lázaro Seco, en la cual, después de poner de manifiesto una vez más su acendrado amor al pueblo que le vio nacer, ofrece a éste, por medio del Ayuntamiento, un «Himno», letra de él mismo y música del notable compositor don Jesús Arambarri. Todos los municipios escucharon con gran satisfacción dicha lectura, acordando por unanimidad hacerse cargo de dicha obra que será declarada oficialmente «Himno a Villadiego», estrenándose durante las fiestas patronales, a cuyo acto se invitará a los autores.

Tenemos entendido que es una brillante pieza de gran mérito musical a cuatro voces, y en cuanto a la letra antes de ahora hemos tenido ocasión de admirar los escritos del P. Lázaro en los cuales se ha revelado con vuestro de gran poeta.

Otros festejos

La comisión de festejos que forman el alcalde señor Martínez y los concejales, señores Vega, y Arroyo por el Ayuntamiento y fuera de éste los señores Herrera, Alonso, González y Sáiz, es la encargada de organizar toda clase de fiestas, que por lo que se ve han de ser de las que hagan época.

Hemos tenido ocasión de chajlar con uno de los miembros de la referida comisión y aparte de la tan insustituible como espléndida verbena que se celebra anualmente en el paseo del Condestable, piensa proponer otros festejos que han de ocupar dignamente unas líneas en el programa, entre los que se destacan, una exposición de Bellas Artes, concurso de escarapates y carreras ciclista y pedestre.

Feria del Carmen

Los días 16 y 17 se ha celebrado en esta villa la acreditada Feria del Carmen, de toda clase de aperos y demás útiles de la agricultura, habiéndose un número de ventas de trillos. Únicamente se notó la falta de carretas de serranos con madera de construcción, que antes acudían en buen número.

Del campo

Ha dado principio la siega del trigo. Según manifestación de los labradores la granazón de ellos deja bastante que desear por efecto de las malas aguas o heladas, aun cuando a pesar de ello la cosecha en general se presenta bastante regular.

Pro-escuelas

Debido a las gestiones realizadas por la comisión de este Ayuntamiento que el mes pasado estuvo en Madrid integrada por el señor alcalde don Pedro Martínez, primer teniente alcalde D. José Revuelta Morante y concejal y miembro de la comisión gestora de la Diputación don Jesús Vega Gutiérrez, se ha conseguido de la Superioridad el nombramiento de cetro maestro y otra maestra para desorganizar la enseñanza de la enseñanza en esta villa, por el número de alumnos que concurren a ellas, pues rebasan de ciento cada una.

El responsable que suscribe tuvo noticia de ello al cerrar estas cuartillas, puesto que habiendo recibido telegráficamente el señor Vega, miembro de la comisión gestora de la Diputación, noticia de tan grata resolución el público exteriorizó dicha alegría acudiendo a casa del señor alcalde, saliendo a continuación a dar un pasacalle por la población la banda Municipal confundiendo los acordes de dicha banda con el disparo de cohetes y los vivas a la República, por haber conseguido lo que era una necesidad imprescindible para la enseñanza primaria de que tan necesitada estaba esta olvidada villa, cabeza de partido y centro importante por sus ferias y mercados debido a su situación topográfica entre la montaña y el llano.

¡Así que, villadiegueses, estamos de enhorabuena!

EL CORRESPONSAL

Villadiego 18-7-1931.

LA BOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
 En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

El DIARIO en Lerma

Remitido

Hace más de año y medio, un grupo de jóvenes que había formado un «Cuadro artístico», celebró en el Coliseo Zorrilla una función a beneficio del Hospital de Santa Catalina, de esta villa.

Se puso en escena la comedia de Carlos Arniches «Me caso con mi madre», y constituyó un éxito de taquilla, pues se llenaron todas las localidades del Teatro.

Con el importe del beneficio se adquirieron camas nuevas para el citado Hospital, teniendo en cuenta que las que había estaban inservibles.

Poco después ocurrió el terrible accidente de automóvil, que tan penoso recuerdo dejó en Lerma, a consecuencia del cual se llenó el Hospital.

Para entonces ya estaban compradas y entregadas las nuevas camas, pero se encontraban sin desembalar y en el mismo estado continuó, a pesar del tiempo transcurrido.

¿Es que no habido ocasión desde entonces para hacer esa pequeña operación? ¿O es que nadie se ha ocupado de ello?

Ya que los anteriores Ayuntamientos no han hecho nada en tal asunto, rogamos al actual, y desde luego esperamos ser atendidos, que pongan las nuevas camas en el lugar que las corresponde, y así, los que dieron su dinero para esta obra benéfica, y los que contribuyeron con su trabajo y buen deseo a la misma, verán satisfechos sus deseos.

Al mismo tiempo, podía preocuparse de hacer en el referido Hospital la instalación del agua, que tan necesaria es en esta clase de establecimientos.

FEDERICO GARCIA

El DIARIO en Castrojeriz

nuevos funcionarios

Para ocupar los cargos de telegrafista y administrador de Correos de esta, han sido nombrados, respectivamente, don Esteban del Olmo y don Luis Rojo.

A dichos señores les damos nuestra enhorabuena, y les deseamos todo género de satisfacciones en el desempeño de sus cargos en el nuevo destino.

MARBET.

Médico dentista

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda

El DIARIO en Aranda de Duero

Atropello

En el día de ayer, Evaristo Andrés, de 23 años, natural del vecino pueblo de Fuentespina, se encontraba con unos amigos, cuando se le ocurrió ir a regar unas propiedades en la bicicleta de un amigo suyo, con tan mala fortuna que al salir de dicho pueblo a la carretera general de Madrid a Francia, fué alcanzado por un automóvil marca Studebaker de color gris, de 7 asientos y ocupado por dos señores y dos señoras, según los datos que se pudieron tomar en el primer momento. Después de verificado el atropello se dió a la fuga en dirección a Madrid.

Recogido el pobre Evaristo se le apreciaron varias heridas, una de ellas en la cabeza con salida de la masa encefálica, de carácter gravísimo. Rápidamente fué traído al Hospital de los Santos Reyes de esta localidad, donde los médicos, dada la gravedad del caso, desde el primer momento desahucaron de salvarle, falleciendo a las dos horas de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Hay rumores de haber sido detenido el automóvil, pero oficialmente no se sabe nada.

Los camareros

Estos últimos días han quedado agrupados los camareros de la localidad, nombrando su junta compuesta por los siguientes: Presidente, Teófilo González; Vicepresidente, Natalio Rodríguez; Secretario, Carmelo Rojo; Tesorero, Demetrio Antón; Vocal, primero, Mariano Moneo y vocal segundo, Félix Saarnel.

Dicha junta velará por los intereses del gremio y servirá de defensa y ayuda pro de los agremiados.

La Virgen del Carmen

Con extraordinaria animación, se ha celebrado la festividad de la Virgen del Carmen en la parroquia de San Juan.

Como la mayor parte de los vecinos pertenecen a la cofradía del Carmen, en vez de celebrarse la fiesta el día 16, se celebra el domingo siguiente a dicho día, a fin de que siendo un día de descanso puedan concurrir mayor número de fieles.

Después de solemnisísima novena, llegó el día de hoy, fiesta principal, demostrando el pueblo arandino su arraigada creencia y su amor a la Virgen del Carmen.

La imponente procesión desfiló por las calles de la población, acudiendo a ella más gente que años anteriores y sobre todo era de notar la gran afluencia de hombres que daban escolta a la Sarrada Imagen, en número hasta la fecha no superado.

Terminada la procesión en la parroquia, el pueblo cantó una Salve.

V. S. J.

Aranda de Duero 19 Julio 1931.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
 Una, II-Fuencarral 18
 BURGALÉSES! Si venis a la Cometa, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herrera.
 Se envían muestras gratis.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas, el 26.682 (Madrid).
- Con 80.000, el 36.808 (Huelva).
- Con 65.000, el 10.101, (Madrid-Barcelona).
- Con 25.000 el 27.112, (Valencia).
- Y con 3.000 cada uno de los números:

- 38.854, (Madrid).
- 22.412 (Madrid, Barcelona).
- 40.443 (Barcelona, Véz, Málaga, Cádiz).
- 37.665 (Oviedo).
- 6.581 (Marchena, San Sebastián, Vigo).
- 20.235, (Madrid, Barcelona).
- 22.412 (Madrid, Barcelona).
- 14.834 (Sevilla).
- 12.113 (Málaga, Madrid, Barcelona).
- 33.068 (Miranda, Barcelona, Oviedo).
- 33.250 (Madrid, Barcelona).
- 31.862 (Alicante, Barcelona, San Felú de Llobregat).
- 23.023 (Madrid, Sevilla).
- 28.515 (Barcelona, Madrid, Bilbao).
- 17.592 (Valencia, Oviedo, Vilazarcas).
- 36.064 (Las Palmas, Córdoba, Bilbao).
- 799 (Mahón, Barcelona Salamanca).
- 16.782 (Barcelona, Ceuta, Talavera de la Reina).
- 40.823 (Vitoria, Jerez, Barcelona).
- 19.044 (Madrid).

Galarza desea reorganizar los servicios policíacos

Según ha manifestado el director general de Seguridad, señor Galarza, se propone reorganizar los servicios policíacos para lo cual ha presentado al Gobierno el oportuno proyecto.

Para ello precisa el señor Galarza, el personal necesario, dotándole de un sueldo superior al que ahora disfruta, que es escaso.

Audió el director general a la tendencia ambiciosa de muchos funcionarios que desean a toda costa venir a Madrid considerando sus actuales destinos como cosa de tránsito, abrumando a los superiores con toda clase de influencias.

Refiriéndose a la proyectada reforma, dijo que se propone crear divisiones. Una de investigación criminal, otra de política social y otra de ferrocarriles de frontera.

Estas divisiones se compondrían de brigadas.

En cada distrito se destinarían veinte policías más.

En las capitales de menor número de habitantes se formarían divisiones distribuidas de Noche a Sur.

Desea también suprimir el turno de las doce horas, disminuyéndose los servicios burocráticos.

Respecto a la policía local, como los cuerpos han de instruirse no debe haber desasosiego, pues como se aumentará se hace más posible el ascenso.

Desaparecerá el sueldo de 3.000 pesetas, siendo el mínimo de 5.000.

Desaparecen las categorías intermedias, como en los demás cuerpos.

Cada diez años de servicio se aumentarán dos más a los efectos de jubilación, teniendo en cuenta que el cuerpo de vigilancia no disfruta del descanso dominical ni de los días festivos.

El presidente y la derecha republicana

El señor Alcalá Zamora ha recibido una representación de la minoría parlamentaria de la derecha liberal republicana, al frente de la cual iba don Carlos Blanco.

La presidente, según nos ha dicho el representante, ha sido un cambio cordial de impresiones.

Ellos trabajan activamente y yo les he reiterado el propósito que les anuncié de continuar mi significación ideológica personal, manteniendo la cohesión del Gobierno, a cuya obra contribuyó con buena voluntad.

He hablado por teléfono con el señor López Ferrer, quien me ha dicho que hasta Octubre no se verificará el cambio oficial de visitas con el presidente francés, porque éste se halla acompañado del Sultán y hasta primeros de Agosto no regresará a Europa.

Preguntado qué noticias tenía de Se-

villa, contestó que a las once y media había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que eran satisfactorias.

Supongo que no habrá nada de interés, pues de lo contrario me lo hubiera dicho.

Le visitó el diputado señor Lanuza, habiéndole de la cuestión agraria.

De Fomento

El señor Albornoz ha recibido a una comisión de ferroviarios seleccionados recientemente admitidos, que fueron a mostrar su agradecimiento.

El director de la Compañía del Mediodía le dió detalles de la admisión.

Nos dijo que al Consejo de ministros llevaría asuntos de obras públicas, carreteras, puertos, etc., con el fin de conjurar la crisis obrera.

Se va a formar un plan completo de obras, todas de utilidad, no con carácter benéfico.

Contrariamente a lo hecho por la dictadura, ahora se desechan los planes sumarios.

—¿Y los ferrocarriles?

—Esta es cuestión aparte.

Creo el ministro que en la presente semana se terminará la discusión de las actas y quedará constituido el Congreso.

De Guerra

El señor Azaña recibió a los periodistas, diciéndoles que había hablado por teléfono con el general Ruiz Trillo, quien le dijo que la tranquilidad era completa en Sevilla.

Los servicios de pan, agua y electricidad se hallan atendidos por militares.

El reparto de pan se hace protegido por fuerzas del Ejército.

Las autoridades civiles y militares se hallan unidas para mantener el orden. Se hacen algunos disparos desde las esquinas, pero sin importancia.

—Llevará al Consejo algo interesante—se le preguntó.

—Un decreto derogando la obra administrativa de Guerra de la dictadura, el de la cría caballera, el de la Escuela de Guerra e c.

—¿También el decreto del personal de la inspección?

El ministro contestó negativamente.

Luego entregó una nota, en la que dice que recibirá en audiencia a los generales, jefes y oficiales los miércoles y viernes, de doce a dos, a los diputados los jueves y al elemento civil los martes.

Hace esto con el fin de organizar el trabajo.

De Instrucción Pública

Nos ha dicho don Marcelino Domingo, que ya funciona en La Granja la Colonia Escolar Internacional.

Se han reunido los grupos de maestros, convocados por el Magisterio primario.

Los maestros habitan en casas cedidas por el ministerio de Instrucción Pública.

Se han recibido para el museo numerosos objetos de Holanda y Méjico.

Los albaceas de don Pedro Casellanos han hecho entrega de una colección de 1.700 monedas de cobre, plata y oro de distintas edades, muy valiosas.

Ha sido nombrado presidente del Museo de Arte Moderno el crítico «Juan de la Encina».

Al Consejo de hoy propondrá el nombramiento de la Junta nacional del Museo.

También trata de resolver el pleito de los maestros de las oposiciones de 1928.

Recibió a una comisión de funcionarios que le entregó una nota de sus aspiraciones.

De Gobernación

El señor Maura nos ha dicho que en Sevilla, durante el relevo de las fuerzas los huelguistas promovieron algunos alborotos en la calle de las Sierpes, lo que produjo alguna alarma.

El gobernador ha obligado a abrir los comercios, habiendo reaccionado el público que ovacionó a dicha autoridad.

Se han disuelto algunos grupos y se han practicado detenciones.

El doctor Vallina ha sido detenido en Alcalá de Guadaíra, habiendo ingresado en la cárcel de Sevilla.

Existe agitación en los pueblos, donde la guardia civil ha sostenido colli-

siones con los revoltosos, a los que tiene a raya.

Creo que mañana se restablecerá la normalidad.

En Alcoy se preparaba una alteración del orden, pero no ha ocurrido nada, patrullando las fuerzas por las calles.

Preguntado si podía adelantar algo del decreto de orden público, contestó que no hay tal decreto, sino un proyecto de represión contra los actos absurdos de los sindicalistas.

Si le aprueba el Consejo se llevará a la Cámara cuando se constituya.

Hizo resaltar la rapidez con que se aprueban las actas, recordantes que antes se tardaba 16 o 17 días.

De Comunicaciones

Ha manifestado el señor Martínez Barrios, que según le telegrafía el alcalde de Sevilla sigue la huelga con tranquilidad.

El problema del paro

A mediodía, en el ministerio de Trabajo se han reunido los señores De los Ríos, Prieto, y Largo Caballero, los diputados socialistas por Jaén y diversas comisiones de la provincia para buscar una solución al problema del paro.

El capitán Rexach se insolenta con el director de Seguridad y es detenido

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que había recibido noticias de que el capitán Rexach intentaba cruzar la frontera en aviación.

D. orden —añadió— de que se le preguntase si tenía pasaporte y autorización para atravesar en Francia.

Como no contaba con pasaporte, insistió en cruzar la frontera y entonces el señor Galarza mandó prender el aparato.

Este es propiedad de don Gonzalo Sebastián, que iba provisto de pasaporte.

El gobernador de Guipúzcoa comunicó al director de Seguridad que Rexach protestaba de que no se le permitiera pasar, y entonces el señor Galarza contestó que si se proveía de documentos en regla podía cruzar la frontera, siempre que avisase el regreso a España.

Pidió Rexach hablar por teléfono con el señor Galarza y lo hizo en tonos violentos insultándose con el director de Seguridad, por lo que éste ordenó su detención.

El señor Galarza ha enviado a Guipúzcoa un atestado con el diálogo mantenido, en el que aparece el desajuste, para que el juez proceda en consecuencia.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Comandante, don José Loma Grinda, disponible en la sexta división, a la Junta calificadora de destinos públicos.

Ingenieros.—Alférez don Sebastián Miralles Sandorán y don Francisco López Reinos, de la Comandancia de la sexta región, al batallón de Zapadores, 6.

Cuerpo eclesiástico.—El personal de este Cuerpo no comprendido en la última propuesta de destinos, pasará la revista de Comisario del presente mes en situación de disponible forzoso en las divisiones en que tenía sus destinos.

Concursos

Una plaza de comandante y dos de comandante o capitán de Infantería, auxiliares de somatenes de la cuarta división, con residencia en Reus, Santa Coloma de Farnés y Lérida, respectivamente.

Obreros filiados

El obrero afiliado Andrés Flores González, del disuelto Parque de Artillería de Burgos, pasa a la séptima sección, prestando servicio en el Parque divisionario, 7.

Ingreso en la guardia civil

Se concede el ingreso en el instituto de la Guardia civil, al cabo Sinesio Rojo Alonso de Corrales, del regimiento Infantería 30, con destino en la Comandancia de Lérida, y a los soldados Eustaquio Martínez Gutiérrez, de la disuelta Comandancia de Ingenieros de la sexta región, a la Comandancia de Navarra, y Juan Medel Santamaría, del disuelto Parque de Artillería de la sexta región, a la Comandancia de Guipúzcoa.

PRINCIPALES

La situación en Sevilla parece que mejora, aunque se oyen algunos disparos por las calles.—Las autoridades ovacionadas

SEVILLA.—Desde las primeras horas de la mañana se formaron largas colas a las puertas de las panaderías y mercados con el propósito de proveerse de artículos alimenticios en previsión de posibles alborotos.

Parejas de la benemérita se situaron a las puertas de algunos almacenes y mercados.

Se envió a la cárcel un fuerte retén de soldados, situándose a la puerta un destacamento con ametralladoras.

Los tranvías hacen el servicio con fuerzas de ingenieros y custodios por la benemérita.

Los comercios no abrieron esta mañana sus puertas.

El general de la división, gobernador, alcalde y jefe de la benemérita pasaron a pie por las calles.

El gobernador, señor Bastos, obligó a varios comercios a que abriesen sus puertas.

Como algunos comercios permanecían cerrados después de la invitación de la primera autoridad de la provincia, se tomó nota de ellos, por mandato del gobernador, que tiene el propósito, según parece, de imponer fuertes sanciones por el incumplimiento de su orden.

El paso de las autoridades por las calles, fué acogido con ovaciones.

El general Trillo y sus acompañantes se dirigieron al mercado, felicitando a las mujeres por haber abierto sus puestos.

Continuaron las autoridades hasta el mercado de Abastos, en donde fueron nuevamente ovacionadas.

Terminado el paseo por la ciudad tomaron un tranvía para regresar al punto de partida, abonando los diez céntimos que importaba el viaje.

Las autoridades están recibiendo muchos y valiosos ofrecimientos, encaminados a restablecer los servicios que se hallan interrumpidos.

Los únicos automóviles que circulan son conducidos por sus dueños y otros lo hacen luciendo, en sitio visible, una banderita de la Cruz Roja o un letrero que dice: «Médico».

Se han practicado unas 200 detenciones.

Algunos disparos producen la natural alarma

SEVILLA.—A mediodía se formaron algunos grupos de huelguistas en la calle de la Campana.

Las fuerzas que prestan servicio de vigilancia invitaron a los huelguistas a que despesasen la calle pero como los grupos tendían a aumentar, se hicieron varios disparos al aire contribuyendo a disolver a los manifestantes.

Los huelguistas colocaron varios detonadores en las líneas de los tranvías.

Al pasar los coches y producirse los disparos produjeron gran alarma en los transeúntes y vecinos de las casas próximas.

Se ha identificado un cadáver

SEVILLA.—En el depósito judicial nos han manifestado que se ha logrado identificar a uno de los dos hombres que resultaron muertos durante los sucesos de ayer.

Se trata de José Carcamo Rey, de 40 años, casado y con cuatro hijos.

Estaba empleado en una funeraria, situada en la calle de Arapijes, sorprendiéndole los sucesos en plena calle, cuando regresaba de contratar los servicios de funeraria para un entierro.

El otro cadáver está sin identificar.

Es un hombre que representa unos 65 años, pero que hasta la fecha nadie conoce.

En Vizcaya existen amenazas de huelga

BILBAO.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que esta mañana se declararán en huelga 265 obreros que prestan sus servicios en unos depósitos de los Altos Hornos de Baracaldo.

Van a la huelga como protesta al ánimo de los patronos que quieren reducir la jornada de trabajo a dos días a la semana en lugar de los tres que trabajan ahora.

Esta actitud ha motivado el tomar algunas precauciones.

También dijo el gobernador que para el día 24 han anunciado el paro 225 obreros que trabajan en unas escudriñas de El Zarzal, en Ortuella.

Fundamentan su decisión en que no están conformes con trabajar tan sólo tres días a la semana.

Para el 24 han anunciado el paro los obreros de carga de mineral de Galdames, por haber sido despedidos dos compañeros.

Ha recibido el gobernador a una comisión de la fábrica de cerámica de Aspe, que está cerrada hace tiempo.

Muerte repentina

BILBAO.—Cuando se dirigía a su convento, por la calle de Bailén, el hermano del Corazón de María, Manuel Ruiz Mellado, se sintió repentinamente enfermo. Trasladado en una ambulancia al convento, dejó de existir a los pocos minutos.

La conferencia interministerial de Londres.—El canciller alemán expone la grave situación de su país

LONDRES.—Después de un sentido discurso del ministro MacDonald dando la bienvenida a los alemanes y señalar a grandes rasgos el origen de la presente crisis financiera, señalando la necesidad de restablecer la confianza en el crédito mundial, dijo MacDonald «que tiempo está contra nosotros y cada día nos trae el riesgo de un colapso que parecería fuera del poder del dominio humano».

Monsieur Laval explicó los puntos de vista de Francia.

El canciller Brüning, con abundancia de datos estadísticos, indicó la grave situación de Alemania, sugiriendo los remedios.

MacDonald calificó la propuesta del presidente Hoover, como alta, real, de valor y de estadista, y concluyó reiterando que la Conferencia de Londres deberá restaurar la confianza a los extranjeros que invirtieron sus capitales en Alemania. Señala que es claramente un problema con los aspectos político y financiero, pero era el propósito de esta Conferencia tratar de este último aspecto.

MacDonald calificó la propuesta del presidente Hoover, como alta, real, de valor y de estadista, y concluyó reiterando que la Conferencia de Londres deberá restaurar la confianza a los extranjeros que invirtieron sus capitales en Alemania. Señala que es claramente un problema con los aspectos político y financiero, pero era el propósito de esta Conferencia tratar de este último aspecto.

Buscando una solución al problema del paro

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero le preguntaron los periodistas el alcance de la reunión de los ministros socialistas con los comisionados de Jaén.

Contestó que habían tratado de buscar una fórmula para resolver el problema del paro.

Se habló de una fórmula consistente en el aumento del 10 por 100 sobre la contribución en toda España, pero esto no es suficiente.

También se trató de gravar con el 100 por 100 los derechos reales por herencias.

Esto produciría 50 millones, que con crédito que concederían las Cajas Colaboradoras, en el mes de Diciembre se podría resolver el asunto.

Se solicitará del ministro de la Gobernación la aplicación del estatuto municipal en la parte referente a las haciendas locales para obtener recursos.

Las exportaciones

El ministro de Hacienda ha firmado una orden disponiendo que para no perjudicar a los exportadores, a partir del día 27 no salgan mercancías por las Aduanas sin cumplir los requisitos que determina el decreto referente a la exportación.

Lo que preparaban el doctor Vallina y su llamado estado mayor

SEVILLA.—El gobernador civil recibió a los periodistas y les dijo que anoche a las doce, supo por confidencias que en Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina, con su estado mayor y un grupo de revoltosos pretendía venir a Sevilla.

Al efecto, habían requisado todos los automóviles para traerlos a esta población.

Aquí les esperarían en el fiado de la carretera otros elementos que se unirían a ellos y todos caerían sobre los guardias acuchillados.

Rápidamente se puso en movimiento la policía, que detuvo a los que se hallaban en el fiado, y en un camión salieron fuerzas para Alcalá de Guadaíra, sorprendiendo a Vallina y a su estado mayor y deteniendo a ocho personas, incluso al célebre doctor.

Los obreros que habían acordado ir a la huelga se reintegraron al trabajo y hoy han llegado a Sevilla 20.000 kilos de pan.

Se supone que antes de que llegue la noche el doctor Vallina será deportado.

En Utrera, los huelguistas intentaron asaltar la fábrica «La Utrera», pero la guardia civil detuvo a los cabelleros.

Al llevarlos a la cárcel fué apedreada y tiroteada la benemérita, que contestó a la agresión, causando bajas entre los revoltosos.

También intentaron asaltar el cuartel de carabineros, pero éstos dispararon sus armas y causaron cuatro heridos graves.

En Dos Hermanas, en las primeras horas de la mañana, un grupo asaltó la central de teléfonos, no permitiendo salir al personal y rociando el edificio con petróleo.

Al tener conocimiento el gobernador dispuso que saliera la benemérita en un camión de Intendencia y al llegar hizo fuego sobre los revoltosos, causando 16 bajas.

Se restableció la tranquilidad.

Se han practicado varias detenciones, incluso algunos concejales y el alcalde.

Este ha sido destituido por sospechoso.

Siguio diciendo el gobernador que en Sevilla transcurrió la noche con tranquilidad.

Esta mañana se notaba cierta efervescencia, habiendo sido apedreados algunos comercios.

En vista de ello las autoridades recomendaron la población recomendando se abriesen.

Con esto reaccionó el espíritu público.

Noticias particulares dicen que en Carmona hubo una colisión con la fuerza pública resultando 15 huelguistas heridos, los cuales han sido traídos a Sevilla.

En Dos Hermanas, los revoltosos penetraron en el mercado quemando los puestos.

Acudió la guardia civil, que disparó los fusiles, causando 16 heridos, de ellos 14 graves.

El alcalde, que ha sido detenido, está nacionalizado, en España, pero se le conoce por «El Francés».

El gobernador ha recibido ofrecimientos de más de 200 automóviles para transportar fuerza, conducidos por sus propietarios.

Ha sido identificado el cadáver de otro de los individuos muertos anoche.

Se llamaba Antonio Rangel, de 72 años, maquinista de la finca de Miura.

Por solidaridad con los huelguistas, los vendedores de periódicos se han negado a retirar los paquetes llegados hoy.

También en Córdoba se prepara la huelga

CORDOBA.—Se teme que mañana se declare la huelga general revolucionaria, organizada por los elementos sindicalistas.

Se han adoptado precauciones, habiéndose requisado los vehículos, con los que se recorren las carreteras para evitar que entren en la ciudad elementos agitadores procedentes de Sevilla.

Consejo de ministros

Después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los ministros con el fin de celebrar Consejo.

El primero en acudir fué el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicar. Únicamente, que hemos desistido de celebrar la reunión en el local acostumbrado por no reunir las condiciones necesarias.

Después llegó el señor Lerroux preguntando a los periodistas por noticias.

Los informadores le enteraron de lo dicho por el señor Alcalá Zamora, añadiendo que según sus informes, mañana no se celebraría sesión en el Congreso.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que aseguraba el nombramiento del señor Valle Inclán para la embajada de la Argentina.

El señor Lerroux le contestó diciendo que, esos rumores circulan a causa de hallarse internamente en París el señor Danvila, pero hay que tener en cuenta que esa internación no será de un mes sino de varios meses.

Poco después llegó el ministro de Fomento, diciendo que traía el plan de Obras Públicas, suponiendo que podría empezarse hoy su discusión.

Al llegar el señor Maura, le preguntaron por noticias de Sevilla, contestando el ministro que allí reinaba calma.

Dijo también que en Utrera los huelguistas habían incendiado el edificio de la Telefónica, cuando se hallaba dentro todo el personal afecto a la Compañía.

Intervino la benemérita, resultando unos quince o veinte heridos.

También en Osuna hay heridos, a causa de una colisión de los huelguistas con la fuerza pública.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que si bien es cierto que en Sevilla reina en general calma, existe gran intranquilidad.

Después acudió el señor Prieto, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

Sesión del Congreso

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Abierta la sesión, el presidente dedica un sentido recuerdo al décimo aniversario del desastre de Annual.

Dice que ese hecho constituye el punto de partida desde donde comienza el pueblo a darse cuenta exacta de los daños ocasionados por la Monarquía.

Termina haciendo votos para que aquellos tristes sucesos no se repitan y pide conste en el acta el sentimiento que produce a la Cámara el recuerdo de aquella triste fecha.

Se lee el acta de la sesión anterior y luego el orden del día para la sesión de esta tarde, empezándose la sesión con la discusión del acta de León, impugnando el dictamen de la comisión el diputado señor Mollada.

BUENOS PANOS?

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

RUBEN CORTE

ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 25 BURGOS (Junto al almacén de médicos)

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Buralés)

Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 21
Interior	61'75	00'00	Banco de España	5 8'00
Exterior	71'25	71'00	Hipotecario	367'00
Amortizable 4%	69'75	00'00	Hispano Americano	205'00
Idem 5% antiguo	80'25	00'00	Español de Crédito	240'00
Idem 5% 1917	75'50	00'00	Central	87'00
Idem 1926	70'00	00'00	Río de la Plata	145'00
Idem 1927 con impst	72'85	72'80	Ferrocarril del Norte	33'00
Idem 1927 libre	89'00	83'00	Idem Idem Obligaciones	92'50
Ferrovionario	88'00	83'00	Ferrocarril M. Z. A.	23'00
Órdulas hipotecarias 4%	84'00	00'00	Idem Idem Obligaciones	259'00
Idem Idem 5%	91'50	91'25	1.ª hipoteca	178'50
Idem Idem 6%	100'50	100'50	Alicantinas, Obligaciones	181'00
Francos franceses	42'47	42'65	Azucareras preferente	55'25
Idem suizos	210'60	211'50	Idem ordinaria	55'25
Idem belgas	158'81	51'50	Tabacaleras	1'50
Libras	52'50	52'65	Altos Hornos	10'00
Dólares	10'80	10'67	Duro Pelguera	71'00
Liras	56'55	56'80	Telefónica Nacional	102'75

EXTRANJERO

La situación en Sevilla parece que mejora, aunque se oyen algunos disparos por las calles.—Las autoridades ovacionadas

SEVILLA.—Desde las primeras horas de la mañana se formaron largas colas a las puertas de las panaderías y mercados con el propósito de proveerse de artículos alimenticios en previsión de posibles alborotos.

EXTRANJERO

La conferencia interministerial de Londres.—El canciller alemán expone la grave situación de su país

LONDRES.—Después de un sentido discurso del ministro MacDonald dando la bienvenida a los alemanes y señalar a grandes rasgos el origen de la presente crisis financiera, señalando la necesidad de restablecer la confianza en el crédito mundial, dijo MacDonald «que tiempo está contra nosotros y cada día nos trae el riesgo de un colapso que parecería fuera del poder del dominio humano».

Monsieur Laval explicó los puntos de vista de Francia.

El canciller Brüning, con abundancia de datos estadísticos, indicó la grave situación de Alemania, sugiriendo los remedios.

MacDonald calificó la propuesta del presidente Hoover, como alta, real, de valor y de estadista, y concluyó reiterando que la Conferencia de Londres deberá restaurar la confianza a los extranjeros que invirtieron sus capitales en Alemania. Señala que es claramente un problema con los aspectos político y financiero, pero era el propósito de esta Conferencia tratar de este último aspecto.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 50 pesetas a Joaquín Alzaga (El Juramento), y Julián Ramos Gutiérrez, por promover escándalo en la vía pública.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5
Barriles de escabeche
Verdel y bonito, se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licorosos, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles un nuevo salón, en la Plaza Mayor, 20, 1.ª

En el fieltro de Francia, se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un cordero macaco recogido en el camino de la Plata.

Merendero, bar o cervercería
Se arrienda para establecer esta industria, locales y amplio jardín en el calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º de 2 a 4, tarde.

Tenia tres hijas feas, Nadie las decía nada, Las di el famoso San Roque Jerez Quinado Tejada Y antes de los quince días, Las tres estaban casadas.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Letreros uminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Cartera de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

A los 54 años de edad, ha dejado de existir en esta población, el empleado de Arbitrios, don Nicanor García Nieto. A su esposa doña Nicolasa Simón, her-

Gran Quincena Blanca,
Del 1 al 15 de Agosto
EL "BON MARCHE,"
(Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
Aguas termales-nitrogenadas-hicarbonatadas-radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

EL CENTRO.—Gran peluquería. Paseo del Espolon, NUM 10 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

TARIFA Anuncios económicos **TARIFA**

ALMONEDAS
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.
ALMONEDA de varios muebles. Calera, 51, habitación, número 7, de diez y doce y de tres a cinco. No se admiten preñadoras.
ALMONEDA, aparador, ropero, librería de Arcocha, tiene garage, cuarto de ra, 7, 1.ª izquierda.
ALMONEDA de varios muebles se hace en barriada militar, plaza de Dos de Mayo, número 3.
ALMONEDA de varios muebles se hace, en Puebla 6, 1.ª

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso con baño, en 90 pesetas. Informes, «Las Delicias».
SE ARRIENDA piso segundo, en San Cosme 23, con galería soleada. Razón, en el 1.º
SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Caslañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2
SE ALQUILA casa amueblada por temporada, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Salados».

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene Garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marche».

SE ALQUILAN preciosas habitaciones amuebladas, para señora sola o matrimonio sin hijos. Razón, Papelería Escolar San Lorenzo, 36.
SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informará, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.
CASAS Y CUADRAS se arriendan en los pisos. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y enfrente en Concepción, 7. Razón en el principal.
PASTOS DE RASTROJERA abundantes y superiores, se arriendan para cuatrocientas cabezas de ganado lanar o cien de vacuno, hasta primero de Noviembre. Adolfo González, Hontoria de Valdearados (Burgos).

AUTOMOVILES
VENDO coche Whippet, buen uso, bien cuidado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.
SE VENDE motocicleta Matchless. Informes: P. Rodríguez, San Juan, 61, 2.º
SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2,500 pesetas. Razón: San Juan, 68, 1.º

COLOCACIONES
SE DESEA muchacha para trabajar en la venta a comisión, en horas libres. Apartado 53.
SE NECESITAN chicas, Santa Clara, 11, 2.º

VIAJANTE necesita chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

ECOS DE SOCIEDAD

Basi Gutiérrez y Ricardo Martínez, al regresar del viaje de novios, participan a la distinguida clientela que se han puesto al frente de su gabinete de peinados de señora, donde seguirán realizando los trabajos más modernos en el arte del peinado.

Ayer, en el expreso de las once de la noche, salió para Madrid después de haber pasado una temporada en ésta, don Aureo Mediano Sáez, conocido industrial y propietario que fue de esta plaza.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia
La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, se ha seguido contra Irineo Briones y Desiderio y Ovidio Molinero, condenando al Desiderio como autor de un delito de lesiones graves a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, a las accesorias correspondientes, y pago de costas, y se absuelve libremente a los otros dos procesados Irineo Briones y Ovidio Molinero, declarando de oficio las costas a ellos correspondientes.

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

La Señora de la Plata
Venta económica de hortalizas en las huertas
Camino de la Plata

Las misas que se celebran mañana miércoles, a las ocho en el altar de la Virgen de la Alegría, de la iglesia de San Nicolás; a las nueve y media en el de la Virgen del Carmen, de San Lorenzo el Real, y a las once y media, en el de San José, de la misma parroquia, serán aplicadas por el alma del

LA SEÑORA
Doña Natalia Ortega Gredilla
que falleció en igual fecha de 1930
Q. E. P. D.

Loc afligidos hijos de la finada
Ruegan a sus amistades
la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas

CRONICA MILITAR

Sexta división
Hoy se han presentado al general de la sexta División los siguientes jefes y oficiales:

Don Félix Fernández, teniente auditor de 3.ª; don Angel Revilla, comandante de Infantería; don Alonso Arnáiz, teniente de ítem; don Carlos Marcos Galé, teniente de Caballería; don José G. Conde, teniente de Infantería; don Francisco Rodado Soto, alférez de Aviación; don Antonio Rivera Vázquez, veterinario 2.º de Veterinaria; don Domingo Herjuela, capitán médico de Sanidad; don Francisco Rodríguez, teniente de Infantería.

Orden de la Comandancia Militar
Mañana, a las 11 horas se reunirá en el cuartel que antes ocupaba el Regimiento de Infantería San Marcial, la Junta de Propiedades Reglamentarias para hacer entrega del mismo cuartel a la Plaza y ésta a su vez al 2.º grupo de la 3.ª comandancia de Intendencia. En dicho acto representará al teniente coronel jefe de Estado Mayor el teniente ayudante de plaza, don Eulasio González Peral.

Mañana, a las 11 horas se reunirá en el cuartel que antes ocupaba el Regimiento de Infantería San Marcial, la Junta de Propiedades Reglamentarias para hacer entrega del mismo cuartel a la Plaza y ésta a su vez al 2.º grupo de la 3.ª comandancia de Intendencia. En dicho acto representará al teniente coronel jefe de Estado Mayor el teniente ayudante de plaza, don Eulasio González Peral.

¿NECESITA VD LENTES?



Optica Nacional
Export - L - BURGOS

Ni en géneros, ni en precios, nada puede competir con la
SASTRERIA
DE
ISIDORO MARTIN
Moneda, 22.—Burgos
VISITECA Y SE CONVENCERA

Fábrica de muebles
Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Somniers en modelo especial
Mesillas de noche
Lavabos
Sillas
Armarios de luna, etc.
Todo a económicos precios de fábrica
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESOR)
San Pablo y Madrid - BURGOS
(Frente a la Concepción)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
María Magdalena, Cirilo, Teófilo.

CULTOS
SAN ANTONIO ABAD (Huelgas).—Mañana, a las siete, misa solemne, con motivo de la fiesta de Santa María Magdalena compañera de la Cofradía de San Antonio Abad.
CAPILLA DE HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—Novena en honor de Santa María Virgen, a las cinco de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.

A las siete de la tarde rosario, novena con carácter de rogativa para implorar del Altísimo el remedio de las grandes necesidades actuales de nuestra Patria providencialmente encomendada a la tutela y protección del Santo Apostol.

Terminarán los cultos con rezos cantados y adoración de la reliquia.

GARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo.—Orden concediendo a la Cooperativa «Municipium», los beneficios de la ley de Casas Baratas. Gobierno civil.—Declarando la existencia de carbuno sintomático en Vitoria. Diputación provincial.—Participando que el Ayuntamiento de Jurisdicción de Lara solicita el perdón de la contribución por pérdida de cosecha. Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios celebrados en los puntos que se citan con motivo de las elecciones celebradas el día 28 del pasado.

Depositaría de fondos provinciales. Caja especial de fondos municipales. — Movimiento de fondos del mes de Junio.

Administración de Rentas Públicas.—Continuando con una multa de 25 pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos que aun no han remitido las certificaciones del 1.20 por 300 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios; si no las remiten antes de tres días.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES

Nicanor García Nieto, de Espinosa del Camino, 54 años, San Cosme, 35.
Mariano Ramos Medavilla, de Burgos, 6 meses, Hospital Militar.
José Vrau Miguel, de Presencio, 2 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Emilio María Maya, Jesús González Bellos.

MATRIMONIOS
Don Cipriano Eroles Medina, con doña Lorenza Campomar Gómez, mañana, a las ocho, en el Hospital militar.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 21 a las 7 horas

En la península de Alaska existe hoy una borrasca, otra al N. E. de México, y una tercera, al norte de la región de los grandes lagos, todo lo cual contribuye a que el tiempo sea muy inseguro en el continente americano del Norte.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

FERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima Salinas, Madrid, 7.

LECHE pura de vaca. Se vende a veintidós céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

SE VENDE mesas, mostrador de mármol y otros enseres de bar. Informes, Llana de Afuera, 4 1.º

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70 Informes: Refojería de Alarcía Lain Calvo, número 59.

SE VENDE a voluntad de su dueño en pública subasta el día 23 del corriente a las 11 de la mañana, en la agencia de negocios de Manuel Rucra del Río, una finca con su casa chalet 4.000 metros de terreno, cien árboles frutales dos pozos con abundantes aguas motor para el riego y demás. Para informes de tipo de la subasta y condiciones en dicha agencia, Duque de la Victoria, 3 y 4.

VENDO al contado o plazos, casa chalet nueva y sólida construcción, sitio inmejorable todo confort, calefacción, baño y extenso jardín a las cuatro fachadas. Informes, Cámara Urbana.

PRECINTOS para toda clase de Industria lengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, forniculos abiertos. Toda herida se cura con Cicaplicol Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Carlo Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

Sobre el Atlántico entre los meridianos 15 y 55 y al norte del paralelo 45, existe y se afonda una borrasca que tiende a correrse hacia el noroeste inglés; a la vez la zona de anti tiempo de la península escandinava pierde importancia al segmentarse y se desplaza al oriente del Báltico.

El anticiclón del Atlántico, situado al sur de las Azores se mantiene oscilante, sin disminuir de importancia.

La máxima de ayer, fue de 31 grados en Sevilla, y la mínima de hoy de 6 en Salamanca y Avila.

Madrid, máxima 29, mínima 11.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante y buen tiempo; centro de España, buen tiempo; Andalucía, vientos del Este.

Navegación aérea: en la ruta de Alicante a Algeciras, vientos del oeste y algo nuboso.

Ruta de Canarias hasta Casablanca, vientos del 2.º cuadrante, mucha visibilidad, desde Casablanca a Cabo Verde, vientos de la región del Norte y buen tiempo, marejada.

Navegación marítima: marejadilla en el Cantábrico, en el golfo de León y mar ibérico.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,2.
A la una de la tarde, 691,8.
A las seis de la tarde, 691,0.

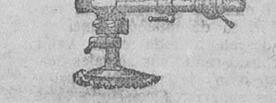
TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 17,0.
Mínima a la sombra, 7,1.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

ANGEL G. LARIOS
Revocador y estuendador

Especialidad en toda clase de imitaciones a mármoles «brillantes a fuego y sillería» en mate, propio para fachadas.

Progreso, 8 (herrería) BURGOS



TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Audid urgente retiro por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmitiendo solo de 25 y 5 a Centro República. San Leonardo 11, Madrid

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas de trigos siguen siendo regulares y nulas las de grano de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega.

DESPOJOS DE FABRICA
Hornilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Safadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Safado, de 10 a 11.

PAN
Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abastos

Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 2,75.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 docena.
Pollos, de 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, de 10 y 12.
Gallos, 6,50 y 7,00.
Pichones, 2,75 y 3,00.
Conejos caseros, 5 y 6 uno.
En las pescaderías del Norte
Abadejo, 1,40.
Platasa, 2,00.
Bonito, 2,60.
Pagel, 1,60.

VILLADIEGO

No hay entradas de trigo.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 58.
Lentejas, 90.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 130.
Alubias, 160.
Salvado primera, 27.
Patatas, 7 reales arróba.
Cerdos al destete, 220 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 160.
Idem emparradas, 220.
Carneros, 180.
Corderos, 70.
Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y solo pagan a 72 reales fanega. La cosecha se presenta regular.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y como se curan con acetilona. Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 1,80. Pídanse en farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

CEBADAS.—Sus precios en varias plazas, son por fanega los siguientes: Valladolid, Toro Cigales, La Seca, Tudela de Duero, Peñaranda y Santa María de Nieva, a 36 reales; Segovia, a 37; Briviesca, a 40; Nava del Rey y Villamañán, a 38; Pampliega, a 39; Valencia de Don Juan, a 42.
Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; Salamanca, a 32 y 32,50; Zamora, a 31 y 32; Zaragoza, a 28 y 30; Sevilla, de 29 a 30; Valencia, a 33; Barcelona, de 32 a 30,50.

AVENAS.—Valladolid, a 25 reales fanega; Segovia, a 30; Briviesca, a 28; Valencia de Don Juan, a 33; Pampliega, a 26; Peñaranda, a 22; Santa María de Nieva, a 21; Tudela, a 26.
Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 28 y 29; Sevilla, a 24 y 25; Barcelona, de 32 a 32,50.

CENTENOS.—Están casi agotados, por lo que sus precios son más bien nominales. Los cotizan: Valladolid, a 53 reales fanega; Segovia, a 48; Toro, a 52; Briviesca, Villamañán y Santa María de Nieva, a 50; Piedrahita a 60; Valencia de Don Juan, a 68; Tudela de Duero, a 58; Peñaranda, a 50.
Albacete, a 33 pesetas los 100 kilos; Salamanca, a 37 y 37,50.

GARBANZOS.—Varias plazas cotizan la fanega: Nava del Rey, a 280 y 210 reales; Piedrahita, a 215 y 180; Valencia de Don Juan, a 210 y 200; Peñaranda, a 250; Santa María de Nieva, a 305 y 210.
Sevilla: blancos tiernos, de 105 a 135 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; id. duros, de 60 a 70; mulatos tiernos, de 70 a 75; id. duros, de 55 a 70.

Valencia: arpagados, de 75 a 100 pesetas los 100 kilos; pelones, de 75 a 145 precios sobre estación o muelle Valencia.
Barcelona: malagueños finos, de 103 a 116 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán, corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 100 a 120; moruno número 9, a 60.

CARNES Y GANADOS.—La plaza de Madrid cotiza con flojedad como sigue: toros, de 140 a 141 reales arroba canal (de 3,94 a 3,13 pesetas kilo canal); vacas, de 141 a 144 (de 3,06 a 3,13); Hueyes, a 140; ganado mediano, de 125 a 130 (de 2,74 y 2,83).

Terreiras: castellanas, 200, 210 y 223 reales arroba; montañesas, 190, 200 y 210; asturianas, 170, 180 y 184; de la tierra, 180, 190, y 200; gallegas, 160, 170 y 180.

Lechales, 3,70 pesetas kilo.
Ganado lanar: corderos lana, 3,25 pesetas kilo; raponés, 3,10 y 3,15; ovejas, 2,50; carneros, 2,80.

Barcelona cotiza el kilo canal: vacuno mayor, 3,20 pesetas; terreiras, 3,30; lanar extremeño, carneros pelados, 3,40; ovejas, 2,85; corderos machos, 3,35 y hembras, 3,60; segruño, carneros, 3,60; ovejas, 2,90; corderos, 3,75; manchego, corderos en vena, 3,40; capados, 3,60; hembras, 3,85; cerdos valencianos y blancos del país, 2,85; extremeños, 2,10.

Sevilla: toros de 2,70 a 2,80 pesetas kilo al entrar; vacas, de 2,50 a 2,70; novillos, de 2,90 a 3,00; novillas, de 3,05 a 3,75; terreiras, de 3,10 a 3,25; lanar, de 2,00 a 2,50; ganado de cerda, a 2,10.

Una disposición

R-glamento de los arrendamientos rústicos colectivos

Y. II

Se considerarán extendidos a las Asociaciones obreras los beneficios que atribuyen a los Sindicatos agrícolas las disposiciones vigentes, por lo cual disfrutará de las exenciones tributarias correspondientes.

Las Secciones agronómicas y los establecimientos oficiales de experimentación y enseñanza agrícolas facilitarán a las Asociaciones obreras enseñanzas y prácticas de cultivo y orientarán a aquellos en lo que concierne a la organización comercial para la venta de los productos.

Las Asociaciones obreras podrán obtener préstamos de los Pósitos y del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

El capítulo sexto, finalmente, se ocupa de la disolución de las indicadas Asociaciones. En tal caso, los arrendamientos podrán ser continuados por nuevas Asociaciones que se constituyan, y a falta de Asociación continuadora, y a requerimiento de la parte propietaria del predio tomado en arrendamiento, de orden del ministerio de Trabajo y Previsión, se designará una Comisión gestora encargada de proseguir el cultivo hasta terminar el año agrícola y de liquidar las operaciones.

La revisión de arriendos y aparcerías

La excepcional situación en que el año agrícola ha colocado a los arrendatarios a los efectos del pago de renta, al par que la necesidad ha tiempo sentida de proceder a una revisión de éstas a fin de ponerlas en concordancia con un criterio de justicia más depurado que el que ha presidido hasta ahora tales relaciones económicas, mueve a los ministros firmantes, presionados por las circunstancias, a proponer algunas medidas urgentes válidas para este año, ya que no han de ser obstáculos para el proyecto de ley orgánica en que se abarcará y especificará cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta de los ministros de Justicia y Trabajo, viene en decretar:

1.º En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas de precio hasta 15.000 pesetas anuales, los arrendatarios podrán pedir la revisión del contrato al único efecto de reducción del precio. Esta reducción tendrá lugar siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta que corresponda a la fin-

ca arrendada, conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el amilaramiento donde no se haya efectuado el avance catastral o a lo que dada la actual cosecha sea equitativo pagar.

2.º De la revisión a que se refiere el artículo anterior entenderán los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

3.º Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios por falta de pago, en el mismo instante en que el arrendatario acredite en autos por certificación del Jurado mixto haber solicitado la revisión de la renta.

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto para este año, el arrendatario podrá evlar el desahucio consignando en la Secretaría del Juzgado la renta ya fijada en el expediente de pensión.

4.º En los contratos de aparcería, en cultivos herbáceos de alternativa sobre tierras conocidas en distintas regiones con los nombres de «calmas», «blancas» o «pan llevar», los Jurados mixtos tendrán en cuenta, a los efectos del juicio de revisión, las distintas aportaciones que en el contrato se asignen a los propietarios, y aparceros, proponiendo en vista de todo ello las reducciones que la justicia aconseje.

5.º Todo arrendatario podrá solicitar del Jurado mixto la concesión de aplazamiento o de un escalonamiento en el pago de las rentas del año agrícola presente; el Jurado la concederá, siempre que considere económicamente justificadas las causas que sirvan de fundamento a la petición. Este aplazamiento total o parcial de la renta en ningún caso podrá exceder de un año.

Los subarrendatarios tendrán en relación con los arrendatarios los mismos derechos que éstas bases conceden a los arrendatarios frente a los propietarios.

7.º Contra las resoluciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica en las cuestiones que son objeto de estas bases, únicamente se podrá interponer recurso de apelación ante la Comisión mixta arbitral agrícola.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales, nariz, garganta.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

con central: Santander
30 sucursales en CASTILLA Y LEON

Pesetas 15.000.000

Reservadas 8.400.000

Reserva 2.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1928 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

1930: Espolón número 16. — Teléfono número 159

Moneda Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» a 8 días, 3 »
» de depósito: a 6 meses, 4 »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Del 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40

Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de veinte millones de pesetas.

A los cuenta corrientes Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.643.381'67
A los depositantes 1.123.266'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 166

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

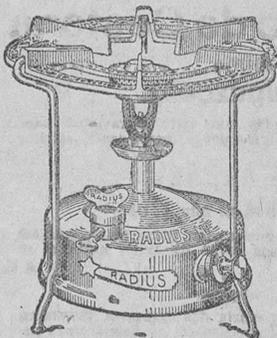
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

RADIUS

El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.-Burgos

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
de secciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Residencia Boniat, número 18, 1.ª, 2.ª, 3.ª

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros de accidentes. Seguros de viajeros. Seguros contra incendios. Seguros contra huracanes de cosechas.

AGENCIAS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y AMÉRICA.

Residencia en Burgos y provincia. ENRIQUE MARTINEZ

Residencia Program, 17, LA VILLA, 1.ª, 1.ª

Advertisement for 'LA COCINA' featuring various kitchen products like 'PLACA DE MALTADA', 'HAGASUS ENCARGOS EN LA COCINA', 'VICENTE P. CANALES', and 'Almirante Boniat, 4 BURGOS'.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A centralistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrajo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Advertisement for 'Muebles Alcalde' featuring a cartoon character and text: 'Muebles Alcalde, Camas Alcalde, Habitaciones completas. Precios sin competencia posible. Duque de la Victoria 59.'

Advertisement for 'Tintorería Masip' with text: 'Tinter perfector, Colores de moda, Limpieza en seco, Lutor en 8 horas. LAIN-CALVO 31'

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

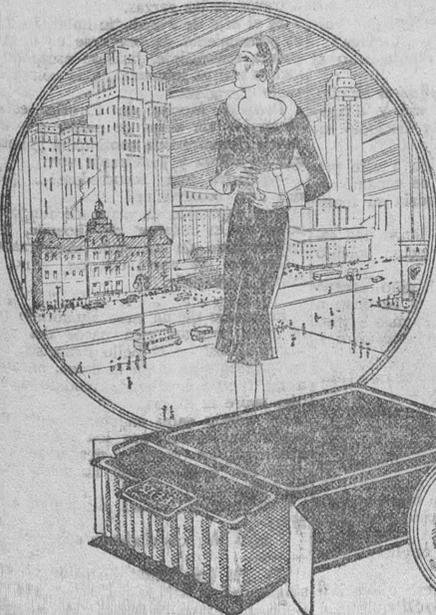
agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Advertisement for 'CONAC TRES' featuring a woman and text: 'CONAC TRES, FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO. Representante en Burgos: Luis Labín.'

Representante en Burgos: Luis Labín.



Para la vida activa

de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.

No olvide que son de producción nacional.

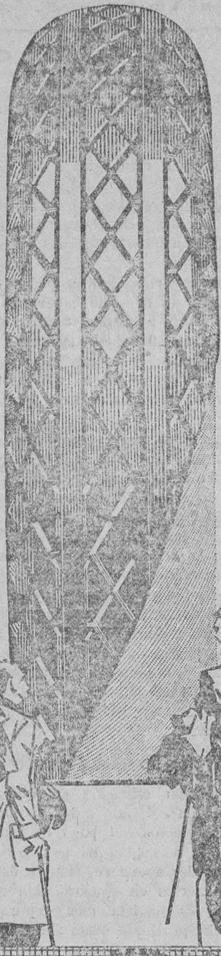
PRECIOS DE VENTA (fímbrase aparte)

Caja de una docena, núm. 1.Plas. 3,50
Caja de una docena, extra. 4,50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. . . 1,90



Dos razones por las que Goodyear es el neumático predominante

1 La famosa rodadura All-Weather es superior en tracción. Observe la manera como van colocados en el centro de la rodadura sus agudos y profundos rombos. Apriete con la palma de la mano sobre la rodadura y notará como los rombos agarran y pellizcan la piel. Esto demuestra la fuerza de adhesión de la rodadura All-Weather sobre el pavimento y los caminos.



2 La cuerda patentada Supertwist de Goodyear, que forma el armazón, tiene más vitalidad y duración. Bajo la flexión continua o con los choques de los caminos, las cuerdas corrientes se resienten o se rompen—la Supertwist se estira y recobra su posición normal como una tira de caucho. Pídanos una demostración, en nuestra máquina de pruebas, de la elasticidad de la cuerda Supertwist comparada con la mejor cuerda corriente.



GOOD YEAR

MATEO CUADRADO
BURGOS - BILBAO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el viernes próximo día 24 de Junio, de nueve a una solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23, en el Hotel Francia; en Palencia el día 25, en el Hotel Central; en Santander, el día 26, en el Hotel Ignacia.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Vinos Finos
La Bodega
MADRID.
PÍDANSE EN TODAS PARTES.

VINA
TONDONIA
1915 PLANTACION 1914

Depositarlo en el Hotel
Ignacio Palacios
Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

¡HINCHADOS, ARDIENTES, CANSAIDOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS!

SI PARECE DE CALLOS, SABANONES, CONTUSIONES, GRIETAS, DUREZAS, AMPOLLAS

¡HACE MEJOR QUE UN BAÑO CON

SALBAN

PAQUETE PARA UN BAÑO 0,350
DOS 0,600
CUATRO 1,000

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Industria Electro-mecánica

ASPIRADORES DE POLVO
ENCERADORAS
VENTILADORES
MAQUINAS DE COCINA
SECA MANOS

PROTOS

EL SERVIDOR DEL HOGAR

Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS
Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.
Instalaciones de teléfonos, luz, timbres y pararrayos.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.
Para Centro América, vapor VIRGLIO, 13 de Agosto
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía, doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m. triz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ellos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aceros
Hierros
Carbonos
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd. trabajo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apería 7 LOGRONO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Barraca.— Baños.— Salas de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA» BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (86)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

¿Qué podríamos hacer contra tanta gente? Por tanto, he gritado ¡Nagencia! y hemos huído.

El Normando se detuvo para hacer resistencia y uno de los leñadores que tenía una escopeta ha tirado sobre él. Nuestro pobre camarada ha podido ganar el bosque; pero perdía su momento; entonces le hemos cogido en brazos y le hemos traído hasta aquí.

—¿Y piensas que las gentes de la granja os habrán reconocido?—preguntó el Bello Franciscano.

—No, no, Meg; no les hemos dado tiempo para descubrirnos, como podéis creer.

Al reconocer que nos habían engañado y que los granjeros estaban armados, hemos tomado el olivo más que de prisa; sin embargo, ya era demasiado tarde para el Normando.

Cuando acababa estas palabras, se alzó un gran rumor por el lado en que Bautista el Cirujano estaba con el herido. Luego distinguiéronse carcajadas, gritos...

Al fin, con admiración general, volvióse al Normando levantarse por sí mismo y correr medio desnudo detrás de los que se movían de él.

El mismo Cirujano, con sus instrumentos en la mano, parecía participar de la hilaridad común.

—¡Ah! ¿qué significa todo esto?—preguntó el Bello Franciscano adelantándose precipitadamente.

—Esto significa, Meg,—dijo Bautista encogiéndose de hombros,—que la escopeta con que han tirado al Normando estaba cargada con sal en lugar de plomo.

El dolor ha debido ser muy agudo; pero la herida no es de peligro y el Normando tiene más miedo que mal.

Nuevas carcajadas y bromas aogieron este anuncio.

El herido, avergonzado por esta humillación en presencia de su jefe, bal-

buceó algunas explicaciones incoherentes, que no hacían más que redoblar las burlas.

—¡Vamos!—decía el Tuerto de Jovy con su tono burlón;—si no tenemos otras provisiones para la boda de Longjumeau, tendremos ya salado al Normando.

—Mejor querría yo jamón—dijo otro.

—¡Una cubeta de agua!—gritaba una mujer;—una cubeta de agua para desalar al Normando.

Estas chanzas no atrajeron ni una sonrisa sobre los labios del Bello Franciscano.

Dejó al pusilánime Normando, y se retiró de nuevo aparte con dos o tres de sus familiares.

—Este imbécil verá bien pronto pagada la traición que me ha hecho,—dijo.—Se ha corrido una falta grave, y es preciso un ejemplo. Jacobo,—continuó dirigiéndose al maestro:—¿estás bien seguro de que únicamente debe atribuirse el mal éxito de vuestra expedición a ese odioso bribón, el Mocito de Etrechy?

—Muy seguro, Meg. Ha hecho una relación falsa y no había puesto los pies en la granja de Poly, porque ninguno de nuestros centinelas le había visto pasar.

Ese diablillo ha querido llevarnos a un lazo y no es falta suya el que no lo haya conseguido mejor.

El Bello Franciscano meditaba con aire sombrío.

—Jacobo—dijo al fin,—búscame al Mocito de Etrechy.

No le fué difícil a Jacobo descubrir a su discípulo.

El pobre niño, contento por la excelente pasada que creía haber jugado a sus perseguidores, estaba a algunos pasos de allí.

Agazapado en un maternal, reía a carcajadas de las burlas que continuaban dirigiendo al Normando.

Pero al sentir la pesada mano del preceptor sobre su hombro, comenzó a temer las consecuencias de su travestimiento; empujó ni una palabra pronunciada y se dejó conducir sin resistencia ante el Meg.

Estaba acostumbrado a las correcciones, y endurecido a los golpes.

El Bello Franciscano clavó sobre él una mirada penetrante.

—Me has desobedecido,—dijo,—me has mentido, y eres la causa de que esta noche hubiese sucedido una gran desgracia... ¿Confíasas esto?

El Mocito temblaba; sin embargo trató de presentarse con descaro.

—¡Bah! Ha sido una broma—replicó.

—¿Conviertes, pues, en que no has ido a Poly, como te había ordenado, y que has hecho una relación falsa?

—¡Ha sido una broma, puesto que no han tirado al Normando más que con sal!

—Podían haberle matado, y merecías... Pero si me dices dónde está

tu madre, todavía consiento en tratarte con indulgencia.

—No lo sé—replicó el niño, que volvió a caer en su afectada estupidez.

—Vamos, habla con franqueza, o si no...

Viéndose tan comprometido el Mocito, levantó vivamente la cabeza y dirigió un gesto al Meg, como un discípulo sublevado.

Pero apenas hubo cedido a este primer movimiento, cuando se espantó de las consecuencias que tendría su temeridad.

El Meg se puso livido, lanzó una especie de ruidido y buscó en su bolsillo una pistola que encontró.

Sintiéndose perdido, el niño escapó de las manos de Jacobo, y se puso a correr con agilidad hacia lo más espeso del bosque gritando con voz estrépitoso:

—¡Madre mía, socorredme!... ¡Madre mía, socorredme!

El Rojo de Auneau, el Tuerto de Jovy y Jacobo de Pithiviers, que estaban a su alcance, no se menearon, aturridos por la rapidez de sus movimientos.

El Bello Franciscano sin embargo, rugía como un tigre enfurecido y se puso a perseguir al fugitivo.

Ambos desaparecieron en la profundidad de los bosques.

Por muy ligero que fuese el terrible jefe quizá no hubiese podido alcanzar

a este niño, a quien el terror daba alas a través de las zarzas.

Si el hijo de Fanchette hubiese tenido el pensamiento de ocultarse en una espesura del follaje, hubiese escapado al menos por el momento, a la cólera del Bello Franciscano.

Pero el Mocito de Etrechy estaba atontado; sin dejar de correr en una viveza desenfrenada continuaba gritando con su aguda y penetrante voz:

—¡Madre mía, socorredme!... ¡Madre mía, socorredme!

Una explosión de arma de fuego resonó en el interior del bosque, que fué seguida de un grito desgarrador.

Después las voces cesaron, y no se volvió a oír nada!

En medio de un raso atumbrado por la luna, a unos cien pasos del raso principal, estaba el Bello Franciscano con su humeante arma en la mano, mirando a un cuerpo inanimado tendido a sus pies sobre la hierba.

De pronto salió impetuosamente una mujer del zarzal, con los cabellos en desorden, los vestidos desgarrados, y gritó con una voz que no tenía nada de humano:

—¡Francisco, acabas de matar a tu hijo!

Y cayó sin conocimiento sobre el en-

(1) Es igualmente histórico el asesinato del Mocito de Etrechy por el Bello Franciscano.